

Tunja, 4 de marzo de 2013

Profesora:

**ALBA NIDIA TRIANA**  
**Decana (E) Facultad de Ciencias de**  
**La Salud U.P.T.C.**

Ciudad.

Ref: Petición respetuosa (Artículo 23 Constitución Política de Colombia)

Respetada señora Decana:

JUAN MANUEL OSPINA DIAZ, ciudadano colombiano identificado como aparece al pie de mi firma, profesor titular de la Escuela de Medicina y Representante Profesoral ante el Consejo de la Facultad de ciencias de la salud, por la presente formulo petición respetuosa en los siguientes términos:

#### HECHOS

1. A finales de 2006, la profesora LUCIA CARLOTA RODRIGUEZ BARRETO, adscrita a la Escuela de Psicología y Ex-Decana de la facultad de Ciencias de la Salud publicó en la revista Psilabas, volumen 1 N° 1, páginas 17-27, un artículo titulado **“Evaluación de la velocidad de procesamiento y de la memoria de trabajo en pacientes diagnosticados de Síndrome Químico Múltiple (SQM)”**.
2. En días recientes obtuve una copia de la mencionada revista, habiendo estudiado detenidamente el artículo en mención, encontrando en este documento, textos y párrafos idénticos y/o apenas levemente diferenciados, de apartes contenidos en las publicaciones **“Martin-Rubí JC, Rodríguez Y, Bretones F & Córdoba J. Capítulo 10: Intoxicaciones por Organofosforados. En: Barranco F et al. (Ed). Principios de Urgencias, Emergencias y Cuidados Críticos. UNINET. Disponible en: <http://tratado.uninet.edu/c100501.html>”, y “Roldan-Tapia L, Sánchez F. Secuelas Neuropsicológicas de las intoxicaciones agudas por plaguicidas inhibidores de las Colinesterasas. Depto. de Neurociencias, U de Almería. Disponible en: <http://www.aldearural.com/subcategorias/documentacion/SECUELASPLAGUICIDAS.htm>”, que sobrepasan las 2000 palabras (7 cuartillas), los cuales presento a ustedes en la siguiente tabla.**

<b>FUENTE: LUCIA CARLOTA RODRIGUEZ BARRETO. EVALUACION DE LA VELOCIDAD DE PROCESAMIENTO Y DE LA MEMORIA DE TRABAJO EN PACIENTES DIAGNOSTICADOS DE SINDROME QUIMICO MULTIPLE (SQM)(2006). REVISTA PSILABAS 1(1): 17-27. Disponible en: <a href="http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/revista_psilabas/documentos/Evaluacion_de_la_memoria_en_pacientes_diagnosticados.pdf">http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/revista_psilabas/documentos/Evaluacion_de_la_memoria_en_pacientes_diagnosticados.pdf</a></b>	<b>FUENTE: MARTIN-RUBI JC, RODRIGUEZ Y, BRETONES F &amp; CORDOBA J.CAPÍTULO 10: INTOXICACIONES POR ORGANOFOSFORADOS. EN: BARRANCO F et al. (ED). PRINCIPIOS DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRÍTICOS. UNINET. Disponible en: <a href="http://tratado.uninet.edu/c100501.html">http://tratado.uninet.edu/c100501.html</a></b>
<b>Páginas 17-18.</b> En Medicina los COF se han utilizado clásicamente para el tratamiento de la miastenia gravis, el glaucoma, el íleo paralítico y la atonía vesical , y más, recientemente para tratar algunos tumores (Khayat,	En Medicina los COF se han utilizado clásicamente para el tratamiento de la miastenia gravis, el glaucoma, el íleo paralítico y la atonía vesical , y más, recientemente para tratar algunos tumores <sup>(1)</sup> la

<p>1994)la enfermedad de Alzheimer (Patel, 1995) y la retinitis por citomegalovirus (Polis, 1995). Algunos países utilizan los COF como armas de guerra química (Gunderson, Lechaman, Sidell y Jaban, 1995). En la industria los COF se utilizan como aditivos del petróleo, disolventes, en las industrias de colorantes, barnices, cuero artificial, aislantes eléctricos, impermeabilizantes, ignífugos, ablandadores de plásticos, plastificantes del caucho etc. En el ámbito doméstico los COF forman parte de la formulación de muchos insecticidas para cucarachas y hormigas.</p> <p>Sin embargo el uso más relevante de los COF es en la agricultura fundamentalmente como insecticidas, y en menor grado como helminticidas, acaricidas, nematocidas, fungicidas y herbicidas. En la actualidad los insecticidas organofosforados (IOF) son los plaguicidas empleados con mayor frecuencia en todo el mundo, y por ello son frecuentes las intoxicaciones por estas sustancias.</p>	<p>enfermedad de Alzheimer <sup>(2)</sup> y la retinitis por citomegalovirus <sup>(3)</sup>. Algunos países utilizan los COF como armas de guerra química <sup>(4)</sup>. En la industria los COF se utilizan como aditivos del petróleo, disolventes, en las industrias de colorantes, barnices, cuero artificial, aislantes eléctricos, impermeabilizantes, ignífugos, ablandadores de plásticos, plastificantes del caucho etc. En el ámbito doméstico los COF forman parte de la formulación de muchos insecticidas para cucarachas y hormigas <sup>(5)</sup>.</p> <p>Sin embargo el uso más relevante de los COF es en la agricultura fundamentalmente como insecticidas, y en menor grado como helminticidas, acaricidas, nematocidas, fungicidas y herbicidas. En la actualidad los insecticidas organofosforados (IOF) son los plaguicidas empleados con mayor frecuencia en todo el mundo, y por ello son frecuentes las intoxicaciones por estas sustancias.</p>
<p><b>Página 18.</b></p> <p>Las investigaciones modernas sobre los IOF datan de 1932, año en que Lange y Krueger sintetizaron los dimetil y dietil fosfofluoridatos, y describieron por vez primera los efectos nocivos de los COF sobre los seres vivos. La declaración de los autores de que la inhalación de los vapores de estos compuestos causaba una persistente sensación de ahogo y visión borrosa fue lo que llevó al alemán Schrader, un investigador de la I. G. Farbenindustrie, a explorar la actividad insecticida de estos compuestos. A este investigador debemos el descubrimiento de los dos primeros IOF sistémicos: el OMPA o <i>schradan</i> (1941) y el TEFP o <i>bladan</i> (1944) (Clermont, 1854 (6))</p> <p>Los descubrimientos sobre la toxicidad de los IOF llevó a muchos investigadores a pensar en su uso como armas de guerra química. Por ello los COF fueron prohibidos como armamento químico por la Convención de Génova de la Liga de las Naciones en 1925, aunque algunos países se reservaron el derecho a utilizarlos si eran atacados primero con ellos (Gallo, y Lawryck, 1991 (7)).</p> <p>A pesar de tal prohibición, a finales de los años 30 y principios de los 40 los COF fueron ampliamente investigados por el mismo Schrader (Baños y Bosch, 1992(8)), y otros muchos como armas de guerra química (Schrader, 1952(9)). Este investigador llegó a sintetizar unos 300 COF con fines militares, de los cuales uno de los más conocidos es el DFP. Durante la II Guerra Mundial se crearon en Alemania nuevos COF</p>	<p>Las investigaciones modernas sobre los IOF datan de 1932, año en que Lange y Knieger sintetizaron los dimetil y dietil fosfofluoridatos, y describieron por vez primera los efectos nocivos de los COF sobre los seres vivos. La declaración de los autores de que la inhalación de los vapores de estos compuestos causaba una persistente sensación de ahogo y visión borrosa fue lo que llevó al alemán Schrader, un investigador de la I. G. Farbenindustrie, a explorar la actividad insecticida de estos compuestos. A este investigador debemos el descubrimiento de los dos primeros IOF sistémicos: el OMPA o <i>schradan</i> (1941) y el TEFP o <i>bladan</i> (1944) <sup>(7)</sup>. (Gallo)</p> <p>Los descubrimientos sobre la toxicidad de los IOF llevó a muchos investigadores a pensar en su uso como armas de guerra química. Por ello los COF fueron prohibidos como armamento químico por la Convención de Génova de la Liga de las Naciones en 1925, aunque algunos países se reservaron el derecho a utilizarlos si eran atacados primero con ellos <sup>(8)</sup>.(Baños)</p> <p>A pesar de tal prohibición, a finales de los años 30 y principios de los 40 los COF fueron ampliamente investigados por el mismo Schrader <sup>(9)</sup> (Schrader), y otros muchos como armas de guerra química <sup>(31)</sup> (Graels). Este investigador llegó a sintetizar unos 300 COF con fines militares, de los cuales uno de los más conocidos es el DFP. Durante la II Guerra Mundial se crearon en Alemania nuevos COF como el tabún, el</p>

<p>como el tabún, el sarin y el somán; debido a su elevada toxicidad, su descubrimiento fue mantenido en secreto por el gobierno alemán ( Hu, Cook-Deegan y Shukri, 1989). Aunque con menor empeño, los aliados también buscaron COF tóxicos. Sin embargo, como menciona gallo et al (1991) ya fuera por la prohibición de la Liga de las Naciones o por el miedo a represalias, no fueron empleados durante la II Guerra Mundial.</p> <p>En 1944 Schrader obtuvo la síntesis del paratión, un IOF ampliamente utilizado en la agricultura por su elevada potencia insecticida, su baja volatilidad y su buena estabilidad en el agua (Monta et al, 1995). En 1950 se descubrió el malatión, también de amplio espectro pero de menor toxicidad para los mamíferos (gallo et al, 1991). Estos dos IOF han sido ampliamente utilizados, y aún hoy son los dos IOF que a nivel mundial producen mayor número de intoxicaciones.</p> <p>En 1947 la compañía suiza Geigy descubrió un nuevo grupo de insecticidas, los carbamatos, que actuaban de forma similar a los IOF, aunque con efectos menos duraderos. Desde entonces hasta nuestros días se han sintetizado más de 35.000 COF (gallo et al (1991), de los que unos 50 son los habitualmente utilizados en la agricultura.</p> <p>Según Hu et al (1989), en la última década algunos países y grupos terroristas han vuelto a utilizarlos como armas de guerra.</p>	<p>sarin y el somán; debido a su elevada toxicidad, su descubrimiento fue mantenido en secreto por el gobierno alemán <sup>(18)</sup>. Aunque con menor empeño, los aliados también buscaron COF tóxicos. Sin embargo, ya fuera por la prohibición de la Liga de las Naciones o por el miedo a represalias, no fueron empleados durante la II Guerra Mundial <sup>(8)</sup></p> <p>En 1944 Schrader obtuvo la síntesis del paratión, un IOF ampliamente utilizado en la agricultura por su elevada potencia insecticida, su baja volatilidad y su buena estabilidad en el agua <sup>(34)</sup>. En 1950 se descubrió el malatión, también de amplio espectro pero de menor toxicidad para los mamíferos <sup>(8)</sup>. Estos dos IOF han sido ampliamente utilizados, y aún hoy son los dos IOF que a nivel mundial producen mayor número de IA.</p> <p>En 1947 la compañía suiza Geigy descubrió un nuevo grupo de insecticidas, los carbamatos, que actuaban de forma similar a los IOF, aunque con efectos menos duraderos.</p> <p>Desde entonces hasta nuestro días se han sintetizado más de 35.000 COF <sup>(8)</sup>, de los que unos 50 son los habitualmente utilizados en la agricultura.</p> <p>A pesar de que el acuerdo de la Convención de Gónova fue ratificado por la Conferencia de París de 1989 <sup>(10)</sup>, en la última década algunos países y grupos terroristas han vuelto a utilizarlos como armas de guerra.</p>
<p><b>FUENTE: LUCIA CARLOTA RODRIGUEZ BARRETO. EVALUACION DE LA VELOCIDAD DE PROCESAMIENTO Y DE LA MEMORIA DE TRABAJO EN PACIENTES DIAGNOSTICADOS DE SINDROME QUIMICO MULTIPLE (SQM)(2006). REVISTA PSILABAS 1(1): 17-27. Disponible en: <a href="http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/revista_psilabas/documentos/Evaluacion_de_la_memoria_en_pacientes_diagnosticados.pdf">http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/revista_psilabas/documentos/Evaluacion_de_la_memoria_en_pacientes_diagnosticados.pdf</a></b></p>	<p><b>FUENTE: ROLDAN-TAPIA L, SANCHEZ F. SECUELAS NEUROPSICOLÓGICAS DE LAS INTOXICACIONES AGUDAS POR PLAGUICIDAS INHIBIDORES DE LAS COLINESTERASAS. DEPTO DE NEUROCIENCIAS, U DE ALMERÍA. Disponible en: <a href="http://www.aldearural.com/subcategorias/documentacion/SECUELASPLAGUICIDAS.htm">http://www.aldearural.com/subcategorias/documentacion/SECUELASPLAGUICIDAS.htm</a></b></p>
<p><b>Página 19.</b> En las últimas décadas se han realizado varios estudios que miden las alteraciones neuropsicológicas a largo plazo producidas por la intoxicación aguda con estas sustancias, apuntando a que tanto la inhibición de las colinesterasas como otros fenómenos</p>	<p>En las últimas décadas se han realizado varios estudios que miden las alteraciones neuropsicológicas a largo plazo producidas por la intoxicación aguda con estas sustancias, apuntando a que tanto la inhibición de las colinesterasas como otros fenómenos bioquímicos</p>

<p>bioquímicos (interacción con otras esterasas) que se producen tras las intoxicaciones, pueden tener consecuencias neurotóxicas permanentes.</p>	<p>(interacción con otras esterasas) que se producen tras los envenenamientos, pueden tener consecuencias neurotóxicas permanentes.</p>
<p><b>Página 19.</b> La intoxicación aguda por exposición a plaguicidas inhibidores de las colinesterasas, organofosforados y carbamatos, es muy común en agricultores, especialmente en el tercer mundo y en regiones dedicadas al cultivo intensivo, causando una importante morbilidad y mortalidad. Aunque los datos disponibles son inadecuados para cuantificar la extensión de dicho problema, de acuerdo a Ecobichon (1984), estudios recientes sugieren que cada año se producen 3 millones de envenenamientos agudos severos con unas 200.000 muertes.</p>	<p>El envenenamiento agudo por exposición a plaguicidas inhibidores de las colinesterasas, organofosforados (OPs) y carbamatos, es muy común en agricultores, especialmente en el tercer mundo y en regiones dedicadas al cultivo intensivo, causando una importante morbilidad y mortalidad. Aunque los datos disponibles son inadecuados para cuantificar la extensión de dicho problema, estudios recientes sugieren que cada año se producen 3 millones de envenenamientos agudos severos con unas 200.000 muertes [1].</p>
<p><b>Página 19.</b> Jamal, G. (1995) destaca entre las causas por las que un organismo se ve expuesto a sustancias tóxicas tales como los Of; los accidentes laborales y la ingesta voluntaria. En el primer caso, por la exposición inadvertida en el lugar de trabajo. En el segundo, la ingesta voluntaria ocurre por intentos de suicidio. La world health organization (1992) considera que los riesgos por exposición a estos compuestos en la población general, a través del consumo de productos agrícolas, son muy bajos siempre que se cumplan las condiciones de aplicación de los insecticidas y eliminación de los residuos. Sin embargo, su uso como agentes químicos de guerra o para su profilaxis, ha causado múltiples secuelas físicas y neurocognitivas recientemente investigadas (Fullerton, Ursano,1990; Moore, 1998) tras la Guerra del Golfo.</p>	<p>Entre las causas por las que un organismo se ve expuesto a sustancias tóxicas tales como los OPs destaca los accidentes laborales y la ingesta voluntaria[3].En el primer caso, por la exposición inadvertida en el lugar de trabajo, principalmente al manipular estas sustancias en labores agrícolas y ganaderas (fumigación en las cosechas para controlar plagas, lavado de animales, etc.). En el segundo, la ingesta voluntaria ocurre por intentos de suicidio. Los riesgos por exposición a estos compuestos en la población general, a través del consumo de productos agrícolas, son muy bajos siempre que se cumplan las condiciones de aplicación de los insecticidas y eliminación de los residuos (World Health Organization, 1992). Sin embargo, su uso como agentes químicos de guerra o para su profilaxis, ha causado múltiples secuelas físicas y neurocognitivas recientemente investigadas tras la Guerra del Golfo [4][5].</p>
<p><b>Página 20.</b> Exposiciones a altas concentraciones de insecticidas organofosforados y carbamatos (suicidio intencional, exposición ocupacional o ingestión accidental) han resultado en un buen número de incidentes implicando déficit sensoriales, neuroconductuales, cognitivos y neuromusculares a largo plazo. Abu-Donia, Lapadula (1990), exponen que se han hecho algunos esfuerzos para estudiar las secuelas de esas intoxicaciones que comenzaron por observaciones puramente anecdóticas para pasar a estudios mejor diseñados y controlados y que han apoyado la idea de la existencia de secuelas, al menos, psicológicas y cognitivas, apuntando a disfunciones persistentes del sistema nervioso central.</p>	<p>Exposiciones a altas concentraciones de insecticidas organofosforados y carbamatos (suicidio intencional, exposición ocupacional o ingestión accidental) han resultado en un buen número de incidentes implicando déficit sensoriales, neuroconductuales, cognitivos y neuromusculares a largo plazo. Se han hecho algunos esfuerzos para estudiar las secuelas de esas intoxicaciones que comenzaron por reportes puramente anecdóticos para pasar a estudios mejor diseñados y controlados y que han apoyado la idea de la existencia de secuelas, al menos, psicológicas y cognitivas, apuntando a disfunciones persistentes del sistema nervioso central [13].</p>
<p><b>Página 21.</b> En los primeros momentos del despliegue del uso de</p>	<p>En los primeros momentos del despliegue del uso de</p>

<p>Ofs como plaguicidas y antes de que su toxicidad fuera totalmente apreciada, algunos estudios describieron signos y síntomas persistentes en agricultores que podrían estar asociados a los efectos de estos productos sobre el SNC. Como por ejemplo el de grupo de Stoller (1965) citado por Ecobichon (1994) en el que referían síntomas psicológicos en pacientes intoxicados pero que se recuperaban tras la convalecencia. Estos datos fueron tomados casi como anecdóticos. En ese mismo tiempo, Durham y colaboradores (1965) presentaron un estudio de 187 casos que habían sufrido intoxicaciones en los que evaluó la alerta mental y la respuesta de los reflejos. Los síntomas también parecían recuperarse pasado un tiempo.</p>	<p>OPs como plaguicidas y antes de que su toxicidad fuera totalmente apreciada, algunos estudios describieron signos y síntomas persistentes en agricultores que podrían estar asociados a los efectos de estos productos sobre el SNC. Como por ejemplo el de grupo de Stoller (1965) en el que referían síntomas psicológicos en pacientes intoxicados pero que se recuperaban tras la convalecencia. Estos datos fueron tomados casi como anecdóticos. En ese mismo tiempo, Durham y colaboradores (1965) presentaron un estudio de 187 casos que habían sufrido intoxicaciones en los que evaluó la alerta mental y la respuesta de los reflejos. Los síntomas también parecían recuperarse pasado un tiempo [1].</p>
<p>Años después se realizó el primer estudio controlado que señalaba alteraciones neuropsicológicas tras la intoxicación a Ofs. Fue presentado por el grupo de Savage en 1988 (Clegg, Van gemert, 1999), quienes evaluaron a 100 sujetos que habían sufrido intoxicación (desde 1950-1976) por Ofs comparando su ejecución con un grupo de controles de similares características.</p>	<p>Años después se realizó el primer estudio controlado que señalaba alteraciones neuropsicológicas tras la intoxicación a Ops. Fue presentado por el grupo de Savage en 1988 [10], quienes evaluaron a 100 sujetos (Ver Tabla 1) que habían sufrido intoxicación (desde 1950-1976) por Ops comparando su ejecución con un grupo de controles de similares características.</p>
<p>Los resultados indicaron que no existían diferencias significativas entre el grupo control y el de intoxicados en los exámenes médicos, neurológicos, en el EEG ni en los niveles de colinesterasa. Sin embargo, el examen neuropsicológico demostró alteraciones crónicas en funcionamiento intelectual, habilidades académicas, abstracción y flexibilidad de pensamiento y velocidad y coordinación motora. Así mismo en el índice de deterioro de la Batería Halstead-Reitan mostraron una puntuación que indicaba daño o disfunción cerebral. Se encontraron también diferencias en algunas de las escalas del MMPI como la de ansiedad social, tendencia a la sensibilidad a las críticas y suspicacia. Los informes subjetivos de los sujetos y sus parejas mostraban diferencias significativas en aspectos del lenguaje y la comunicación, la memoria, el funcionamiento cognitivo y las funciones perceptivas, así como en depresión, irritabilidad y confusión. Los resultados de este estudio fueron criticados tiempo después por los criterios de inclusión usados puesto que en la muestra había sujetos intoxicados por organoclorados (Steehland, 1996).</p>	<p>Los resultados (Tabla 2) indicaron que no existían diferencias significativas entre el grupo control y el de intoxicados en los exámenes médicos, neurológicos, en el EEG ni en los niveles de colinesterasa. Sin embargo, el examen neuropsicológico demostró alteraciones crónicas en funcionamiento intelectual, habilidades académicas, abstracción y flexibilidad de pensamiento y velocidad y coordinación motora. Así mismo en el índice de deterioro de la Batería Halstead-Reitan mostraron una puntuación que indicaba daño o disfunción cerebral. Se encontraron también diferencias en algunas de las escalas del MMPI como la de ansiedad social, tendencia a la sensibilidad a las críticas y suspicacia. Los informes subjetivos de los sujetos y sus parejas mostraban diferencias significativas en aspectos del lenguaje y la comunicación, la memoria, el funcionamiento cognitivo y las funciones perceptivas, así como en depresión, irritabilidad y confusión. Los resultados de este estudio fueron criticados tiempo después por los criterios de inclusión usados puesto que en la muestra había sujetos intoxicados por organoclorados [21].</p>
<p>En la misma línea, Rosenstock en 1991, citado por Yokohama et al (1998) presentó un trabajo en población de Nicaragua, en el que evaluaba la ejecución de un grupo de 36 intoxicados en un</p>	<p>En la misma línea, Rosenstock en 1991 [11] presentó un trabajo en población de Nicaragua, en el que ...Evaluaba la ejecución de un grupo de 36 intoxicados en un protocolo de exploración neuropsicológica</p>

<p>protocolo de exploración neuropsicológica. La ejecución de estos fue comparada con un grupo de controles de similares características que tenían contacto habitual con insecticidas pero sin sufrir ningún tipo de intoxicación por estos. La recogida de datos se realizó en períodos de baja exposición para descartar los efectos agudos debidos a éstos. Se controlaba la edad, el consumo de alcohol y le nivel educativo. El tiempo medio tras la intoxicación fue de dos años, y fue recogida la sintomatología y el tratamiento (atropina) en el caso de los sujetos que sufrieron envenenamiento. Los resultados obtenidos mostraban una ejecución diferencialmente más baja en atención, memoria visual, velocidad de procesamiento visomotor, solución de problemas, firmeza, destreza y reacción motora. No se encontraron ningún tipo de alteraciones psiquiátricas, por lo que los autores desecharon que factores como ansiedad y depresión pudieran explicar el perfil neuropsicológico de los intoxicados, argumentando que episodios aislados de intoxicación por Ofs estaban asociados con un declive de las funciones neuropsicológicas.</p>	<p>(Tabla 2). La ejecución de estos fue comparada con un grupo de controles de similares características que tenían contacto habitual con insecticidas pero sin sufrir ningún tipo de intoxicación por estos. La recogida de datos se realizó en períodos de baja exposición para descartar los efectos agudos debidos a éstos. Se controlaba la edad, el consumo de alcohol y el nivel educativo. El tiempo medio tras la intoxicación fue de dos años, y fue recogida la sintomatología y el tratamiento (atropina) en el caso de los sujetos que sufrieron envenenamiento. Como puede observarse en la Tabla 2, los resultados obtenidos mostraban una ejecución diferencialmente más baja en atención, memoria visual, velocidad de procesamiento visomotor, solución de problemas, firmeza, destreza y reacción motora. No se encontraron ningún tipo de alteraciones psiquiátricas, por lo que los autores desecharon que factores como ansiedad y depresión pudieran explicar el perfil neuropsicológico de los intoxicados, arguyendo que episodios aislados de intoxicación por Ops estaban asociados con un declive de las funciones neuropsicológicas.</p>
<p>El tercer estudio de este grupo de trabajos, fue el realizado por Steenland en 1996 citado por Wesseling et al (2002), en el que fueron evaluados un buen número de sujetos intoxicados accidentalmente por Ofs entre 1982 y 1990. Se registraron datos sobre la historia médica de los sujetos así como sobre los días de baja tras el evento y el posible contacto con otros insecticidas. La muestra de intoxicados fue dividida en dos, “casos definitivos” en los que la sintomatología y la inhibición de la colinesterasa eran compatibles con un envenenamiento por Ofs, y “casos probables” en los que no había inhibición de la colinesterasa pero mostraban los síntomas relacionados con la intoxicación por exposición directa. La ejecución en los diferentes tests fue comparada con la de un grupo control igualado en variables demográficas, nivel educativo, consumo de tabaco, alcohol e ingesta de café o té. Los resultados mostraron diferencias entre los intoxicados (ambos grupos) frente a los controles en tareas de atención sostenida y en las escalas de tensión y confusión referentes al estado de ánimo. Este proceso atencional fue el que mostró diferencias también entre los dos grupos de intoxicados, siendo la ejecución peor en el caso de los definitivos. Concluyeron, presentando evidencias estadísticas, que el déficit encontrado se presentaba en todos los sujetos independientemente del tiempo pasado tras la intoxicación.</p>	<p>El tercer estudio de este grupo de trabajos, fue el realizado por Steenland en 1996 [22] en el que fueron evaluados un buen número de sujetos intoxicados accidentalmente por Ops entre 1982 y 1990. Se registraron datos sobre la historia médica de los sujetos así como sobre los días de baja tras el evento y el posible contacto con otros insecticidas. La muestra de intoxicados fue dividida en dos, “casos definitivos” en los que la sintomatología y la inhibición de la colinesterasa eran compatibles con un envenenamiento por Ops, y “casos probables” en los que no había inhibición de la colinesterasa pero mostraban los síntomas relacionados con la intoxicación por exposición directa. La ejecución en los diferentes tests (ver Tabla 2) fue comparada con la de un grupo control igualado en variables demográficas, nivel educativo, consumo de tabaco, alcohol e ingesta de café o té. Los resultados mostraron diferencias entre los intoxicados (ambos grupos) frente a los controles en tareas de atención sostenida y en las escalas de tensión y confusión referentes al estado de ánimo. Este proceso atencional fue el que mostró diferencias también entre los dos grupos de intoxicados, siendo la ejecución peor en el caso de los definitivos. Concluyeron, presentando evidencias estadísticas, que el déficit encontrado se presentaba en todos los sujetos independientemente del tiempo pasado tras la intoxicación.</p>

**Página 22.**

Keler, Hurst y Dunn (1991), exponen otro estudio con una población diferente, realizado por Yokoyama en 1998 y su grupo sobre los efectos neuroconductuales crónicos presentados por un grupo de sujetos que sufrió las consecuencias de un ataque terrorista con Sarin en el metro de Tokyo en 1994. El estudio fue realizado con un grupo de 18 intoxicados y un número similar de controles sin ningún contacto con estos productos y se descartaron a aquellos con patología neurológica o psiquiátrica. Los intoxicados obtuvieron peores resultados en la realización de tareas psicomotoras (persistencia motora, atención sostenida, velocidad de respuesta y coordinación visomotora). Lo novedoso de este estudio fue incluir el factor “estrés post-traumático” como covariante en el análisis de las pruebas neuropsicológicas completadas por los sujetos, así como en un cuestionario de salud (GHQ) y un inventario de estado de ánimo (POMS). En todos los casos las puntuaciones en la escala de estrés post-traumático (PTSD) fueron superiores en el caso de los intoxicados, explicando los resultados de las puntuaciones en las escalas de ansiedad-tensión, depresión, hostilidad (POMS), fatiga (GHQ) e incluso en la curva de aprendizaje verbal. Los autores concluyeron que sólo la ejecución psicomotora podía ser considerada como una secuela directa del envenenamiento, no mediada por factores de estrés.

Recientemente se ha ido publicado un trabajo que expone Holmsted (1959), realizado con la población de Costa Rica en el que se valoran los déficit neuropsicológicos en agricultores levemente intoxicados a Ofs (sin hospitalización), aproximadamente dos años después del episodio. Además este estudio evalúa separadamente los efectos derivados del envenenamiento por los dos tipos de sustancias inhibitoras de colinesterasas: Ofs y carbamatos. Tras la aplicación de un protocolo de exploración neuropsicológica que valora memoria, atención, habilidades visomototas y psicomotoras, lenguaje y afecto, obtienen, en general, una peor ejecución por parte de los intoxicados en la mayoría de las pruebas, pero solo significativamente en tareas visomotoras y psicomotoras, sobre todo por parte de los expuestos a Ofs y sobre todo, en los que habían estado recientemente expuestos a estas sustancias (3 meses aprox). También registraron un marcado incremento de síntomas neurospiquiátricos en trabajadores intoxicados por organofosforados.

Otro estudio con una población diferente, fue el realizado en 1998 por Yokoyama y su grupo [23] sobre los efectos neuroconductuales crónicos presentados por un grupo de sujetos que sufrió las consecuencias de un ataque terrorista con Sarin en el metro de Tokyo en 1994. El estudio fue realizado con un grupo de 18 intoxicados y un número similar de controles sin ningún contacto con estos productos y se descartaron aquellos con patología neurológica o psiquiátrica. Cómo se observa en la Tabla 2, los intoxicados obtuvieron peores resultados en la realización de tareas psicomotoras (persistencia motora, atención sostenida, velocidad de respuesta y coordinación visomotora) que no correlacionaron con las medidas de ChE tomadas el día de la intoxicación y el del estudio. Lo novedoso de este estudio fue incluir el factor “estrés post-traumático” como covariante en el análisis de las pruebas neuropsicológicas completadas por los sujetos, así como en un cuestionario de salud (GHQ) y un inventario de estado de ánimo (POMS). En todos los casos las puntuaciones en la escala de estrés post-traumático (PTSD) fueron superiores en el caso de los intoxicados, explicando los resultados de las puntuaciones en las escalas de ansiedad-tensión, depresión, hostilidad (POMS), fatiga (GHQ) e incluso en la curva de aprendizaje verbal. Los autores concluyeron que sólo la ejecución psicomotora podía ser considerada como una secuela directa del envenenamiento, no mediada por factores de estrés.

Recientemente ha sido publicado un trabajo [24] realizado con la población de Costa Rica en el que se valoran los déficit neuropsicológicos en agricultores levemente intoxicados por ICEs (sin hospitalización), aproximadamente dos años después del episodio. Además este estudio evalúa separadamente los efectos derivados del envenenamiento por los dos tipos de sustancias inhibitoras de colinesterasas: Ops y carbamatos. Tras la aplicación de un protocolo de exploración neuropsicológica que valora memoria, atención, habilidades visomototas y psicomotoras, lenguaje y afecto (Ver Tabla 2), obtienen, en general, una peor ejecución por parte de los intoxicados en la mayoría de las pruebas, pero solo significativamente en tareas visomotoras y psicomotoras, sobre todo por parte de los expuestos a Ops y sobre todo, en los que habían estado recientemente expuestos a estas sustancias (3 meses aprox). También registraron un marcado incremento de síntomas neurospiquiátricos en trabajadores intoxicados por organofosforados.

3. Es importante anotar que en los textos fuente se consignan en norma tipo Vancouver, referencias que coinciden exactamente con la mayoría de las que la profesora LUCIA CARLOTA RODRIGUEZ BARRETO, anota en formato APA en los textos coincidentes.
4. El Acuerdo 021 de 1993, expedido por el Honorable Consejo Superior, establece en el Artículo 114, numeral 2, como causal de suspensión:

**“Apropiarse a hacer uso indebido de trabajos de investigación, escritos, artículos, textos, obras o materiales didácticos cuya propiedad intelectual radique en otra persona, sin perjuicio de las acciones judiciales a que haya lugar.”** De la misma manera, en diversos medios se define el plagio como el acto de “Mover o reubicar de un texto unas pocas palabras o frases o cambiar el orden en el que ellas estaban originalmente”; también se dice del acto de “Copiar y pegar el contenido de artículos o páginas de Internet sin usar comillas y sin dar el nombre de la fuente consultada”<sup>1</sup>. Ambas condiciones se cumplen en este caso, por cuanto en las referencias no aparecen las dos publicaciones fruto de comparación.

5. Al hacer un análisis comparativo, se puede inferir que la profesora Lucia Carlota Rodríguez Barreto, adscrita a la Escuela de Psicología y ex-decana de la Facultad de Ciencias de la Salud podría estar incurriendo en una acción de **PLAGIO Y FRAUDE ACADEMICO**, conductas que podrían tipificarse como causal de suspensión, faltas graves o incluso penalizadas.

#### PRUEBAS

Presento a la Señora Decana las siguientes pruebas documentales, consignadas en medio magnético:

1. Copia del Artículo titulado **“Evaluación de la velocidad de procesamiento y de la memoria de trabajo en pacientes diagnosticados de Síndrome Químico Múltiple (SQM)”**. El original reposa en medio físico en los archivos de la Escuela de Psicología en la Facultad de Ciencias de la Salud de la UPTC.
2. Copia de los documentos **Martin-Rubí JC, Rodríguez Y, Bretones F & Córdoba J. Capítulo 10: Intoxicaciones por Organofosforados. En: Barranco F et al. (Ed). Principios de Urgencias, Emergencias y Cuidados Críticos. UNINET. Disponible en: <http://tratado.uninet.edu/c100501.html>, y Roldan-Tapia L, Sánchez F. Secuelas Neuropsicológicas de las intoxicaciones agudas por plaguicidas inhibidores de las Colinesterasas. Depto. de Neurociencias, U de Almería. Disponible en: <http://www.aldearural.com/subcategorias/documentacion/SECUELASPLAGUICIDAS.htm>**

#### PETICION

**Que acorde con la normatividad vigente, se valore la conducta de la profesora y las pruebas aportadas para que se proceda acorde con lo normatizado en el estatuto profesoral, la Ley 734 de 2002 y se adelanten los procedimientos disciplinarios y jurídicos que puedan ser pertinentes.**

Recibo notificaciones y correspondencia en la Escuela de Medicina de la UPTC, en el correo electrónico [juan.ospina@uptc.edu.co](mailto:juan.ospina@uptc.edu.co) tel. 3167462235

De la Señora decana, con toda consideración,

---

<sup>1</sup> Girón SJ. Anotaciones sobre el plagio. Universidad Sergio Arboleda. Disponible en: <http://www.usergioarboleda.edu.co/libro%20plagio.pdf> (Consulta 28-02-2013)



**JUAN MANUEL OSPINA DIAZ**

CC 19'271.131 de Bogotá.

c.c. Procuraduría General de la Nación.  
Consejos Superior y Académico UPTC.  
Vicerrector Académico UPTC  
Consejo de Facultad de Salud UPTC